

RESOLUCIÓN AG-5/10

SEDES Y FECHAS DE FUTURAS REUNIONES ANUALES DE LAS ASAMBLEAS DE GOBERNADORES DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO Y DE LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

CONSIDERANDO:

Que con anterioridad a la celebración de la Quincuagésima Primera Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo y la Vigésima Quinta Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores de la Corporación Interamericana de Inversiones, varios Gobernadores han ofrecido sus países para que sean sede de las reuniones anuales de las Asambleas de Gobernadores del Banco y de la Corporación, en los años que a continuación se señalan: Canadá (2011), Uruguay (2012) Panamá (2013) y Brasil (2014);

La Asamblea de Gobernadores

RESUELVE:

1. Agradecer las invitaciones formuladas por los Gobernadores de Canadá, Uruguay, Panamá y Brasil, así como las que formulen otros Gobernadores con ocasión de la celebración de la Quincuagésima Primera Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Vigésima Quinta Reunión Anual de la Corporación Interamericana de Inversiones.
2. Celebrar la Quincuagésima Segunda Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, y la Vigésima Sexta Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores de la Corporación Interamericana de Inversiones en la ciudad de Calgary, Canadá, del 25 al 29 de marzo de 2011.
3. Encomendar al Directorio Ejecutivo que, de conformidad con el procedimiento aprobado por la Resolución AG-1/76, y teniendo en cuenta lo estipulado en la Resolución AG-5/00, presente oportunamente sus recomendaciones relativas a sedes y fechas de futuras reuniones anuales de las Asambleas de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Corporación Interamericana de Inversiones, de acuerdo con los términos de referencia que constan en el documento AB-476-2.

(Aprobada el 23 de marzo de 2010)